

## INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2023

**Nombre de la instancia:** Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública

**Número y fecha del reglamento interno:** 001 del 9 de diciembre de 2021.

**Normas:** Acuerdo 001 del 9 de diciembre de 2021 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública".

**Asistentes:**

Sector	Entidad u organismo	Cargo	Rol	Sesión en las que participaron	
				04 de diciembre de 2023	Total en número
1. Gestión Pública	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	P	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Directora	I	X	1
	Agencia Analítica de Datos	Director de Planeación y Gestión del Riesgo	I	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	S	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital	O	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Subdirectora Técnica Desarrollo Organizacional y Empleo Público	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Director Distrital de Desarrollo Institucional	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Asesor de la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Profesional de la Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	O	X	1
	Agencia Analítica de Datos	Asesora Estrategia	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Directora Paz y Reconciliación	O	X	1
Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratista Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	O	X	1	

W

Sector	Entidad u organismo	Cargo	Rol	Sesión en las que participaron	
				04 de diciembre de 2023	Total en número
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratista de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	O	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Contratista del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Asesora Oficina Asesora de Planeación	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe Oficina de Control Interno	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Director Técnico Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratistas Oficina Asesora de Planeación	O	X	1
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe	IP	--	0
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Directora Jurídica	IP	X	1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Planeación	IP	--	0
		Contratista Dirección de Planeación	O	X Lisa	1
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	X	1
	Veeduría Distrital	Profesionales especializados Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	O	X	1

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

**Sesiones ordinarias realizadas / sesiones ordinarias programadas: 1 / 1**

**Sesiones extraordinarias realizadas / sesiones extraordinarias programadas: 0 / 0**

**Publicación en página web:** documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Si X No \_\_\_  
 Reglamento interno: Si X No \_\_\_  
 Actas con sus anexos: Si X No \_\_\_  
 Informe de gestión: Si X No \_\_\_

Funciones generales	Sesión en las que se abordaron dichas funciones
	04 de diciembre de 2023
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del Sector de Gestión Pública.	X
2. Articular y dirigir a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	X
3. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	X
4. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios.	X
5. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño de las directrices impartidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	X
6. En las demás que tengan relación directa con la implementación como operación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en su integridad, en el respectivo sector.	X
7. Adoptar su propio reglamento.	--

Funciones específicas	Sesión en las que se abordaron dichas funciones
	04 de diciembre de 2023
1. Impulsar y adoptar las políticas de fortalecimiento de la función administrativa distrital, de los procesos de ajuste organizacional de entidades, organismos distritales y de gestión de talento humano vinculado a la Administración Distrital, en la medida en que se requiera la articulación entre las entidades que conforman el presente comité en el marco del desarrollo de sus respectivas competencias.	X
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del sector Gestión Pública. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes del comité.	X
3. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulan en el comité.	X
4. Concertar la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus dos integrantes.	X
5. Divulgar las decisiones adoptadas en el comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que definan en el comité para tal efecto.	X

### Seguimiento al plan de acción:

El plan de trabajo del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño fue aprobado en la sesión del 23 de febrero de 2023 y está conformado por 15 temas alienados a las funciones específicas de la instancia.

Conforme a la sesión realizada y los temas abordados en cada una de estas, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023 se logra un cumplimiento del 100%.

**Análisis del funcionamiento de la instancia:**

Las sesiones del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, del cuarto trimestre de la vigencia 2023, se han desarrollado acorde con las normas vigentes y no se han identificado acciones de mejora al respecto.


Como temas principales abordados en esta instancia durante el periodo se destacan:


- Se presentó el seguimiento a la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
- Se presentó el seguimiento a la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública y modificación a un de sus indicadores.
- Se presentó el seguimiento a la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y aprobaron las modificaciones a los indicadores y productos.
- Se presentó los Resultados del fenecimiento de cuenta de la Entidades del Distrito.
- Se presentó el Seguimiento al Plan estratégico sectorial 2020-2024.
- Se presentó el Avance en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Se presentó la formulación y seguimiento de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia, y Construcción de Paz y Reconciliación 2023 - 2038.
- Se presentó Seguimiento a las metas del Plan Distrital de Desarrollo por parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y la Secretaría General.
- Se presentó Seguimiento a la ejecución presupuestal por parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y la Secretaría General.

**Seguimiento a las decisiones:**

Fecha de la sesión	Ícono	Decisión	Seguimiento
04 de diciembre de 2023		Aprobación de la modificación al indicador 1.1. de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción	No requiere seguimiento
		Síntesis: Se presentó y aprobó la modificación del indicador: 1.1 Aumento del Índice de Transparencia Activa (ITA).	
		Aprobación de la modificación a indicadores y productos de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública.	No requiere seguimiento
		Síntesis: Se presentó y aprobó la modificación de los indicadores: 1.1.2 Banco de Proveedores "Talento No Palanca", 3.1.10 Propuesta normativa para impulsar la adopción de una figura jurídica para el Sector Salud, 2.2.6 Programa Fondos Educativos, 3.1.12 Implementación del Expediente Único Laboral Distrito Capital.	

		Aprobación de la modificación a indicadores y productos de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía	No requiere seguimiento
	Síntesis: Se presentó y aprobó la modificación de los productos: 1.1.3; 3.1.7; 4.1.1; 4.1.2; 5.1.2; 6.1.1; 6.1.6 y 7.1.1 y eliminación de los productos 3.1.6; 5.1.3 y 7.1.5. Creación de 13 productos: 1.1.7; 2.1.5; 2.1.6; 3.1.11; 3.1.12; 3.1.13; 3.1.14; 3.1.15; 3.1.16; 4.1.5; 5.1.4; 7.1.6 y 7.1.7.		

  
**PRESIDENTE**  
 Patricia Rincón Mazo  
 Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento  
 Institucional

  
**SECRETARIA TÉCNICA**  
 Bibiana Cardozo Peña  
 Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Angela Lozada, Contratista de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General. *AL*  
 Revisó: Virginia Viracachá Viracachá, Asesora de la Oficina Asesora de Planeación. *VM*  
 Revisó: Bibiana Cardozo Peña, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General. *BCP*

*MP*

